EXPEDIENTE 2322/2023: BASES DE RESERVA ANTICIPADA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

31/05/2023. Listado de Entidades locales solicitantes de reserva anticipada de Instalaciones Deportivas Municipales.

NOTA: se abre nuevo proceso conforme al calendario establecido en las BASES, de "ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN", del 10 al 14 de junio de 2023

AYUNTAMIENTO DE CAMAS

ENTIDAD	BLOQUES DE ESPACIOS SOLILCITADOS	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES	NOTAS GENERALES
TAEKWONDO CENTRO DEPORTIVO CAMAS	16	1.- Documento de Alta en el Registro Local de Asociaciones., 2.- Presentación del seguro obligatorio de Responsabilidad Civil., 4.-Breve memoria de actividades sociales y deportivas para la siguiente temporada, que incluya, al menos:, 4.3. Objetos y metodología de trabajo., 4.4. Criterios de evaluación., 5.- Copia compulsada de los Estatutos donde quede reflejada la Actividad Principal de la Entidad u otras aprobadas por el Registro Andaluz de Entidades Deportivas de Andalucía y/o Registro de Asociaciones., 6.- Certificados de estar al corriente con las obligaciones tributarias y de la seguridad social del Estado., 9.- Declaración responsable de realizar el pago trimestral (por anticipado y previo al uso) de la tasa aplicable conforme al bloque de usos solicitado en la IDM correspondiente.	DOCUMENTO 3 (no presenta); DOCUMENTOS 4,1/4,2 (no presenta); DOCUMENTO 7 (la declaración debe contener lo descrito en las bases); DOCUMENTO 8 (no presenta)	Se debe presentar organigrama de funciones con distribución de funciones y personal asignado. La memoria de actividades debe contener un apartado referente a las cuotas de socios por participación, así como la descripción de los destinatarios por categorías/colectivos. Las declaraciones responsables deben contener lo descrito en las bases. Se debe presentar copia del contrato de PRL a nombre de la entidad, en vigor, y fecha de finalización del mismo. NOTA COMÚN: conforme a los plazos establecidos, se requerirán NUEVOS ESTATUTOS ADAPTADOS Y CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO conforme al Decreto 41/2022 de Entidades Deportivas Andaluzas.